

## ACTA NUMERO DIECIOCHO

### JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CARRILLO & CARRILLO CONSULTORES CIA. LTDA

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los once días del mes de mayo de dos mil diecinueve, a las nueve horas treinta minutos, en la oficina ubicada en la Av. Mariana de Jesús E7-8 y La Pradera, Edf. Business Plus, oficina 304, se reúnen los socios de la empresa Carrillo & Carrillo Consultores Cía. Ltda, bajo la presidencia de la señorita Licenciada María Sol Carrillo Espinoza; y actúa como secretario el señor Ingeniero Wilson Carrillo Gallardo, Gerente General de la compañía.

Los cuatro socios, todos profesionales ecuatorianos y legalmente capaces para ejercer sus derechos societarios consideran y tratan el siguiente orden del día:

- a) PUNTO UNO: CONSTATAACION DEL QUORUM
- b) PUNTO DOS: APROBACION EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018
- c) PUNTO TRES: RESOLVER ACERCA DEL REPARTO DE UTILIDADES

#### PUNTO UNO: CONSTATAACION DEL QUORUM.-

La señorita presidenta, dispone la verificación de la asistencia de todos los socios de la compañía. Una vez efectuada la debida constatación, se establece que existe el quórum legal correspondiente, habida cuenta que se encuentra en la sala la presencia del 100% del capital social de la empresa.

Se pasa a discutir el siguiente punto del orden del día.

#### PUNTO DOS: APROBACION EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

El señor gerente presenta su informe y procede a dar lectura al mismo, luego de esto se analiza el balance del año 2018.

A continuación el Señor Gerente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con la cláusula TERCERA, Artículo DIECINUEVE, Literal 'L' de la escritura de constitución de la empresa.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron el informe referido a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2018.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

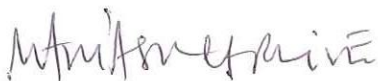
Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

- Aprobar los Estados Financieros y el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2018, presentado por el gerente.

PUNTO TRES: RESOLVER ACERCA DEL REPARTO DE UTILIDADES

A continuación se pasa a discutir la repartición de utilidades, las cuales corresponden al año transcurrido, después de observar los informes se aprueba el reparto de las mismas.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 11:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



---

MARIA SOL CARRILLO ESPINOZA  
CI: 171310653-0



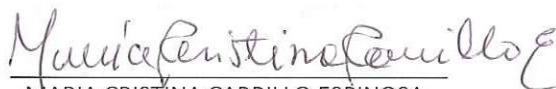
---

ING. WILSON CARRILLO GALLARDO  
CI:170119377-1



---

ING. WILSON CARRILLO ESPINOSA  
C.1708554131-2



---

MARIA CRISTINA CARRILLO ESPINOSA  
CI: 171074307-9

Quito, 11 de mayo de 2019.